

Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación

OFICIO: AESII/SOL-0702/2025

Ciudad de México, a 09 de diciembre de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ASUNTO: Notificación de la Solventación del Pliego de Observaciones con clave 2019-4-99026-19-0139-06-001.

Dra. Norma Liliana Galván Meza,
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit.
P r e s e n t e .

Con fundamento en los artículos 3, en la parte relativa a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, y 16 Bis, fracciones II, IX y XIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se notifica la solventación del Pliego de Observaciones, que se identifica con la clave 2019-4-99026-19-0139-06-001, correspondiente a la auditoría número 139-DS con título "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales", que se practicó con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2019.

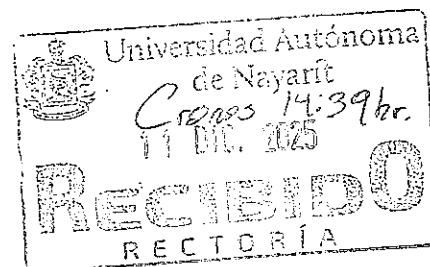
Lo anterior, se comunica con base en las precisiones que realizó la Dirección General de Seguimiento "D", a través del Dictamen Técnico correspondiente, en el que se determina la solventación del Pliego de Observaciones conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 38 Ter 2, fracción IV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.

Finalmente, se hace de su conocimiento que se notifica la solventación del Pliego de Observaciones sin perjuicio de las acciones que conforme a otras disposiciones legales correspondan y que la autoridad competente tenga derecho a ejercer, ya que únicamente tiene efectos jurídicos para la conclusión del referido seguimiento que nos ocupa, quedando a salvo las facultades que en derecho se puedan efectuar.

Reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
El Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación


Lic. Nemesio Arturo Ibañez Aguirre



c.c.p. Mtro. Sándor Díaz Dávila, Director General de Seguimiento "D", para su conocimiento.

Lic. Sandra Margarita González Barajas, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, para su conocimiento.

SDD/AAAM/MOM/RRR/AYH

Carretera Picacho Ajusco No. 167 Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110 Ciudad de México,
Tel: 55.52.00.15.00, e-mail: asf@asf.gob.mx, <http://www.asf.gob.mx>



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit; a 11 de diciembre de 2025.
RUAN/SR/1640/2025

DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS
P R E S E N T E

Por medio del presente y de la manera más atenta le envío los oficios **AESII/4238/2025**, **AESII/SOL-0702/2025**, emitido por la Auditoría Superior de la Federación, para su atención y seguimiento.

Sin más por el momento, y agradeciendo las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”



MTRA. GLORIA MACHAIN IBARRA
SECRETARIA DE LA RECTORÍA



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA DE LA RECTORÍA

C.C.P. ARCHIVO
CMI/mpm



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Se hace entrega del presente a efecto de
que se realicen las acciones pertinentes
para su atención

SECRETARÍA DE FINANZAS

- ☐ Dirección de Planeación Financiera
- ☐ Dirección de Ingresos
- ☐ Dirección de Egresos
- ☐ Dirección de Contabilidad
- ☒ Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización
- ☐ Dirección de Entidades Productivas
- ☐ Otro
- ☐ Asunto para su atención.



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
DE FINANZAS



**Secretaría de
Rectoría**

Torre de Rectoría, 4^{to}. Piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 01 | sr@uan.edu.mx

16:00 PM
SANTA BOTELLO